

DROGAS ILÍCITAS, CONFLICTO Y PAZ: PERSPECTIVAS Y RETOS

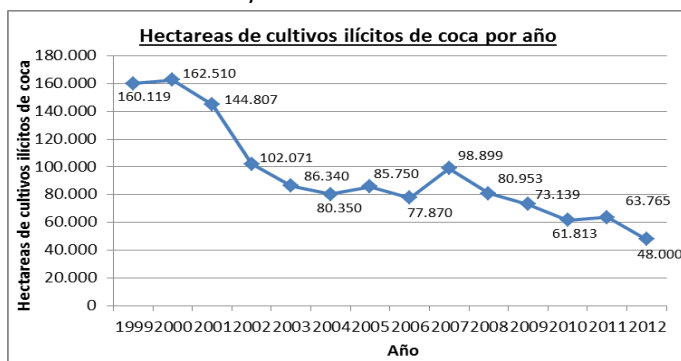
INTRODUCCIÓN

El 16 de mayo de 2014, el Gobierno Colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) anunciaron el acuerdo sobre la solución al problema de drogas ilícitas, el cuarto de seis puntos en la agenda de diálogos y el tercero discutido durante el proceso de conversaciones. El punto sobre drogas ilícitas incluye tres sub temas: (1) sustitución de cultivos ilícitos con participación comunitaria, (2) prevención y salud pública y (3) producción y comercialización de drogas ilícitas. Por primera vez en un proceso de paz en Colombia se incluyó una discusión relacionada al tráfico de drogas ilícitas. Por lo tanto, según algunos autores, son muchas las esperanzas y retos que este punto representaⁱ.

Este texto presenta un contexto del acuerdo alrededor de las dinámicas que existen en torno a la producción de drogas ilícitas, las distintas perspectivas sobre el rol de las drogas ilícitas en el conflicto armado, así como conclusiones y perspectivas sobre el acuerdo y el posconflicto.

LA PRODUCCIÓN DE DROGAS ILÍCITAS

En Colombia se registran tres tipos de cultivos para la producción de drogas ilícitas: coca (utilizada para producir la cocaína), amapola (usada para hacer la heroína) y marihuana. La siguiente gráfica muestra las hectáreas de cultivos ilícitos de coca entre el 1999 y 2012ⁱⁱ.



Los cultivos de amapola han aumentado desde mediados de los años ochenta, pero alcanzaron sus picos en los noventa y en el 2000. Según UNODC, en 2013 existían 298 hectáreas de amapola cultivadaⁱⁱⁱ. Finalmente, pese a que el cultivo de marihuana tuvo su auge en los setenta, algunos indicadores muestran un posible aumento en producción^{iv}.

“LA SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE DROGAS ILÍCITAS”

El cuarto punto en la agenda del proceso es la “Solución al Problema de Drogas Ilícitas”. Varios cambios de política se acordaron en los sub-puntos de este tema. El acuerdo se basó en ciertas conclusiones, entre ellas que una solución duradera al conflicto tiene que abordar el narcotráfico, que el conflicto no fue causado por el narcotráfico pero que ha existido una relación entre los dos, y que la pobreza, la ausencia del estado, la marginalidad y los grupos criminales contribuyen a mantener el fenómeno de los cultivos ilícitos^v.

Con respecto a la sustitución de cultivos, el acuerdo propone la generación de ingresos en proyectos de desarrollo a nivel

local, con un componente importante de participación comunitaria en su implementación. Las comunidades tendrán que erradicar la coca cultivada en sus territorios dentro de un cronograma establecido como parte de los proyectos. El Gobierno y las FARC crearán un grupo de trabajo para el desminado, el cual incluye información sobre la ubicación de minas como parte del proceso de sustitución de cultivos.

En términos de los programas de prevención y salud pública, el Gobierno se comprometió con la creación del Programa Nacional de Intervención Integral frente al Consumo de Drogas Ilícitas y el Sistema Nacional de Atención al Consumidor de Drogas Ilícitas para abordar los temas de prevención y asistencia respectivamente.

Sobre el tema de la producción y comercialización de drogas, el Gobierno acordó luchar contra las organizaciones de narcotráfico, especialmente a través de medidas institucionales. Esto incluye el fortalecimiento de programas e instituciones anti-corrupción, de lucha contra el lavado de activos y la creación de nuevos marcos legales.

Además, las FARC acordaron cortar sus nexos con el narcotráfico, el cual han utilizado para financiar sus estructuras. El Gobierno y las FARC también se comprometieron al esclarecimiento de la conexión entre el narcotráfico y el conflicto armado a través de una comisión^{vi}.

Muchos autores han analizado varios aspectos de la relación entre el negocio del narcotráfico y el conflicto armado en Colombia. Tres temas que han dominado esa discusión se resumen aquí: el debate avaricia-queja, el tema de los órdenes sociales, y el porqué del cultivo ilícito en Colombia.

EL DEBATE AVARICIA - QUEJA

La frase “avaricia versus queja” (*greed versus grievance*) se refiere a un debate académico con respecto a la motivación de los grupos armados ilegales en el mundo. Los que apoyan el argumento de avaricia dicen que los grupos son motivados por el dinero y no por reclamos ideológicos. Este argumento se ha utilizado en Colombia para describir a las FARC. La idea general es que con el paso del tiempo las FARC se han interesado cada vez más en generar ganancias económicas a través de su participación en el narcotráfico^{vii}.

Wilkinson (2001) afirma sobre las FARC que “[el narcotráfico] les ha hecho, en la realidad y la percepción popular, poco más que una rama de crimen organizado, guerrilleros decadentes, no revolucionarios genuinos, corruptos para siempre por su involucramiento íntimo con los narcotraficantes y sus búsquedas por grandes ganancias a través del secuestro y su ‘protección’ de las instalaciones de procesamiento y exportación de coca y amapola”^{viii}.

Otros dicen que las bases empíricas y metodológicas para el argumento sobre avaricia son problemáticas. Gutiérrez (2008) destaca que las FARC no pagan a sus reclutados, que dan duros castigos a los casos de corrupción interna en los cuales los individuos gastan el dinero del grupo en cuestiones personales y que no permiten el saqueo a los ciudadanos.

Estas características contradicen el comportamiento de los grupos armados motivados por la avaricia^{ix}. Otros autores afirman que las FARC son un grupo “híbrido” con motivación económica y política, ya que a pesar de su participación en el narcotráfico, el grupo todavía tiene objetivos políticos^x.

EL LADO SOCIAL DEL NARCOTRÁFICO

Algunos autores se han enfocado en las afectaciones que el narcotráfico y la producción al nivel local han producido en las comunidades involucradas de forma directa e indirecta. Otros se han concentrado en la vida y los cambios sociales asociados con la producción de drogas. Ferro et al (1999) describen los cambios en patrones de consumo, prácticas culturales, y normas sociales en zonas de producción de coca y amapola. Destacan, por ejemplo, cómo jóvenes indígenas empezaron a comprar la mejor ropa que pudieron encontrar, empezaron a jugar fútbol, dejaron de trabajar en la comunidad y empezaron a tomar alcohol y consumir drogas^{xi}. Gustavo Duncan (2009) ha realizado análisis sobre cómo el dinero producto de la producción y el tráfico de drogas cambian la sociedad a nivel local, y las implicaciones de esto para la continuación de la violencia. Nota que los pueblos pequeños cuya dinámica económica depende del narcotráfico son estructural y socialmente aptos para aceptar el control de un actor armado que controla y maneja el negocio de la droga. Con el tiempo, este actor gana el poder porque la economía local termina en manos de quien controle el negocio. Duncan afirma que “las negociaciones o una victoria militar para el estado significan el final del actor armado, pero no la transformación de un orden social basado en los actores armados o el narcotráfico. El resultado probable es que otro actor armado asuma el control”^{xii}.

La importancia de esta dependencia se destaca en el trabajo de Ricardo Vargas cuando muestra cómo la población de cultivadores de coca en el sur de Córdoba, se mostró complacida cuando un nuevo actor armado apareció en el 2007 para regular el negocio, a pesar del descontento del campesinado en la región^{xiii}. Los informes periodísticos han mostrado que los pueblos que dependen totalmente del negocio de la droga ilícita todavía existen en Colombia, en sitios como Guaviare y Putumayo, entre otros^{xiv}.

EL “PORQUÉ” DEL CULTIVO DE COCA EN COLOMBIA

Hay una variedad de argumentos sobre por qué la coca se cultiva en Colombia. Dion y Russler (2008) dicen que una falta de infraestructura y presencia estatal significan que la coca es el cultivo más rentable^{xv}. Ortiz (2003) argumenta que las reformas económicas de los noventa impidieron la capacidad del campesinado a sembrar cultivos legales, lo cual les hizo cultivar la coca^{xvi}. Caicedo (2006) afirma que los campesinos cultivan la coca cuando creen que las ganancias sopesan los riesgos, y que es un proceso de decisiones racionales basado en factores externos como altos costos de transporte^{xvii}.

Fajardo (1989) describe el proceso en el cual un colono es forzado a migrar a baldíos en la selva, lo cual lo deja endeudado y sin título de propiedad. La parcela se utiliza por varios años pero la tierra se vuelve menos productiva, lo cual significa menos ingresos y capacidad de pagar deudas por parte del colono. La persona que le otorgó créditos al colono

expulsa al colono de su parcela, por lo general para introducir ganado, o un grupo armado ilegal entra y toma control. El colono está forzado a repetir el proceso. Sin embargo, las altas ganancias de la coca significaron que el colono podría quedarse en su tierra y pagar sus deudas.

Finalmente, Francisco Thoumi (2007, 2009) afirma que los factores estructurales juegan un rol en la producción de las drogas ilícitas pero que no son suficientes para explicar el fenómeno. Afirma que pese a que muchos países tienen estados débiles o una infraestructura inadecuada no cuentan con cultivos ilícitos. En Colombia, el problema es que no hay una institución (estado, iglesia, o sociedad) suficientemente fuerte para crear normas que restringen el comportamiento individual. Por lo tanto, las actividades ilegales se vuelven legítimas en muchas partes del país. En este ambiente, el cultivo de la coca fue una respuesta aceptable al ambiente socioeconómico en muchos sitios, a pesar de ser ilegal y tener efectos negativos sobre los demás^{xviii}.

CONCLUSIONES

Este texto presentó un breve contexto sobre el acuerdo a la “solución al problema de las drogas ilícitas” firmado por el Gobierno y las FARC y destacó unas de las discusiones principales sobre la producción y el tráfico en el conflicto armado. Una opinión común de muchos autores parece ser que el acuerdo no resultará en una Colombia sin coca, pero que es un paso en la dirección correcta^{xix}.

ⁱ Angélica Durán Martínez. “El acuerdo sobre drogas ilícitas: esperanzas y desafíos.” <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/7636-el-acuerdo-sobre-drogas-il%C3%ADcitas-esperanzas-y-desaf%C3%ADos.html>

ⁱⁱ UNODC. (2014). “Colombia: Monitoreo de cultivos de coca 2013.”

<http://tinyurl.com/pl5qkw9>

ⁱⁱⁱ UNODC. (2014). “Colombia: Monitoreo de cultivos de coca 2013.” P. 66.

^{iv} Ibid. P 70-71.

^v GOC-FARC. “COMUNICADO CONJUNTO. LA HABANA, MAYO 16 DE 2014.”

<http://tinyurl.com/no6vum2> Los próximos 4 párrafos se basan en este texto.

^{vi} Ibid.

^{vii} Collier, Paul. 2006. “Economic Causes of Civil Conflict and their Implications for Policy.” P. 9. f

^{viii} Wilkinson, Paul. 2001. *Terrorism versus Democracy: The Liberal State Response*. Taylor and Francis. P 19-20.

^{ix} Gutiérrez, Francisco. 2008. “Telling the difference: Guerrillas and Paramilitaries in the Colombian War.” *Politics and Society* 36(1): 3-34.

^x Williams, P. 2008. “Terrorist Financing and Organized Crime: Nexus, Appropriation or Transformation?” in *Countering the Financing of Terrorism*, Edited by Thomas J. Biersteker and Sue E. Eckert, 126-149. London: Routledge.

^{xi} Juan Guillermo Ferro, Graciela Uribe Flor Edilma Osorio, Olga Lucía Castillo. 1999. *Jóvenes, Coca y Amapola*. Universidad Javeriana: Bogotá.

^{xii} Duncan, Gustavo. 2009. “El dinero no lo es todo.” En *A la sombra de la guerra: Ilegalidad y nuevos órdenes regionales en Colombia*. P. 165-212.

^{xiii} Vargas, Ricardo. 2009. “Economías de guerra y control de territorios: ilegalidad y reconfiguración del poder en el sur de Córdoba y Montes de María.” En *A la sombra de la guerra: Ilegalidad y nuevos órdenes regionales en Colombia*. 213 – 293.

^{xiv} See Los Informantes. 2014. “Charras de Boquerón, Guaviare, donde el mercado se compra con coca.” <http://tinyurl.com/ntbjhat>. And IOM Report for USAID. 2013. “Putumayo: El qué y porqué de la situación humanitaria.”

^{xv} Dion, Michelle L. and Russler, Catherine. 2008. “Eradication Efforts, the State, Displacement and Poverty: Explaining Coca Cultivation in Colombia during Plan Colombia.” *Journal of Latin American Studies* 40(3): 399-421.

^{xvi} Ortiz, César Enrique. 2003. “Cultivos ilícitos y nueva ruralidad en Colombia.” *Cuadernos de Desarrollo Rural* 50: 144-167.

^{xvii} Caicedo, Carlos Jorge. 2006. “Expectativas racionales y persistencia de los cultivos ilícitos de coca en Colombia 1986-2003.” Universidad de los Andes Trabajo de Grado CIDER.

^{xviii} Thoumi, Francisco. 2007. “What Creates Comparative Advantage for Drug Production? Lessons from Colombia.” *Policy* 23(1): 16-21. And Thoumi, Francisco. 2009. “POLÍTICAS ANTIDROGAS Y LA NECESIDAD DE ENFRENTAR LAS VULNERABILIDADES DE COLOMBIA.” *Análisis Política* 67: 60-82.

^{xix} Por ejemplo, Durán Martínez. Op Cit. And Juan Gabriel Tokatlián. “El acuerdo sobre drogas en La Habana: un moderado paso radical.” <http://tinyurl.com/n38w65t>